

LIGA GALLEGA DE FIGURAS BASE

Temporada 2018/19 Circular 18-30

1. Fechas y sedes

La Liga Gallega de Figuras de Base se celebrará en las fechas y sedes establecidas en el calendario de natación artística para la presente temporada, sábado, en sesión de mañana y tarde, con posibilidad de reducción a una sola sesión de tarde si una vez recibida la inscripción lo permitiera. Se requerirá al club organizador, que tenga la disponibilidad necesaria de las instalaciones para su organización.

El horario y programa de competición se establecerán una vez conocido el número de inscripciones.

2. Organización

La jornada de figuras se realizará en dos sesiones, estableciendo una sesión para las categorías de Base I y II, y otra sesión para Base III.

El horario de comienzo será en función del horario establecido por el director de la competición.

3. Fórmula da competición

Se establecen 2 jornadas en las que cada participante realizará 2 figuras/jornada. Siempre que el número de nadadoras no exceda de 250 por sesión.

1ª Jornada

- . Base III – Pierna de ballet estirada (1,6) / Barracuda (1,9)
- . Base II – Pierna de ballet simple (1,6) / Mortal de espalda en carpa (1,4)
- . Base I – Velero alternativo (1,0) / Mortal atrás encogido (1,0)

2ª Jornada

- . Base III – Paseo de espalda (1,9) / Kip (1,6)
- . Base II- Paseo de frente (1,9) / Delfín ¼ de giro manteniendo vertical tobillos y descenso (1,0)
- . Base I – Delfín (1,0) / Híbrido de carpa (1,0)

4. Clasificación

Existirá una clasificación individual por categoría, obtenida de la puntuación final con la suma de las dos jornadas, aplicando los correspondientes coeficientes.

A efectos de puntuación para las figuras, el coeficiente de dificultad es el asignado en el reglamento. Para las que no lo tienen, dicho coeficiente será de 1,0

5. Entrega de premios

Clasificación



Habrá una clasificación final directa con la puntuación del 100% de los tres primeros clasificados única y exclusivamente, con entrega de medallas a dichos 3 primeros clasificados.

La entrega de medallas se hará al finalizar la jornada del Campeonato Gallego de verano Base.

6. Nota final

Todo lo no dispuesto o contemplado en esta normativa se ajustará a la “NORMATIVA GENERAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA”.

A Coruña, 22 de junio de 2018

Secretaría General FEGAN